ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN LATÍN-PAU

En Mérida, a las 12 horas, del día 28 de mayo de 2015 se reúne la Comisión para celebrar la tercera reunión reglamentaria del curso académico 2014-2015, en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1) Exámenes de las convocatorias de junio y julio.

Se informó por parte de los coordinadores que ya han sido entregados cumpliendo los plazos establecidos por el vicerrectorado competente.
Son cinco ejemplares que luego se sortean para cada una de las convocatorias y que se ha procurado que sean de dificultad similar tanto en el texto de prosa como en las fábulas de Fedro.

Se insiste por parte de los coordinadores en que los ejercicios tienen la misma estructura que los de las convocatorias de cursos anteriores, para que esta circunstancia sea conocida por todo el profesorado de la materia, especialmente por los profesores que hayan podido incorporarse en el presente curso escolar.

2) Tribunal de las PAU

Igualmente se informó que ya está definido y que el próximo 3 de junio se constituirá formalmente.
Para la corrección de la asignatura se han designado tres correctores, dado que hay 600 exámenes aproximadamente.

3) Nuevos decretos del currículo de Secundaria y Bachillerato

Se informa que ya han pasado los trámites administrativos de la Consejería y se han enviado al Diario Oficial de Extramadura para su publicación.

Mérida, 28 de mayo de 2015

LOS COORDINADORES
Manuel Mañas Núñez y Santos Protomártir Vaquero.